



ENADID

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009

Diseño muestral

Índice	Página
1. Objetivo de la encuesta	1
2. Población objetivo	1
3. Cobertura geográfica	1
4. Diseño de la muestra	1
4.1 Marco de la encuesta	1
4.2 Formación de unidades primarias de muestreo (UPM)	1
a) En urbano alto	1
b) En complemento urbano	1
c) Rural	2
4.3 Estratificación	2
5. Esquema de muestreo	3
a) Probabilístico	3
b) Estratificado	3
c) Bietápico	3
d) Por conglomerados	3
6 Tamaño de la muestra	3
7. Afijación de la muestra	4
8. Selección de la muestra	4
8.1 En Urbano alto	4
8.2 En Complemento urbano	5
8.3 En Rural	5
9. Ajuste de los factores de expansión	6
9.1 Ajuste por no Respuesta	6
9.2 Ajuste por proyección	6
9.3 Ajuste a nivel persona para las mujeres de 15 a 54 años	7
10. Estimadores	7
11. Estimación de las precisiones	8

Anexo:

- Indicadores empleados en la estratificación del marco de la muestra maestra por ámbito de estudio (Cuadro 1).
- Distribución de la muestra en viviendas por entidad y tamaño de localidad para la ENADID-2009. (Cuadro 2).

1. Objetivo de la encuesta

Obtener información estadística sobre las características de la población de tipo demográfico, social, de salud, de ocupación y migración, con la finalidad de apoyar el diseño de las políticas sociales y demográficas.

2. Población objetivo

La encuesta está dirigida a la población que reside permanentemente en viviendas particulares dentro del territorio nacional.

3. Cobertura geográfica

La encuesta esta diseñada para dar resultados a nivel nacional y por entidad federativa.

4. Diseño de la muestra

El diseño muestral de la ENADID-2009 se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población, a su vez es bietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la vivienda y las unidades de observación son las personas.

4.1 Marco de la encuesta

El marco de muestreo que se empleó para la ENADID-2009 es el Marco Nacional de Viviendas 2002 del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica que se obtuvo del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Este marco es en realidad una muestra maestra a partir de la cual se seleccionan las muestras para todas las encuestas en viviendas que realiza el INEGI; como tal, su diseño es probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados a los que se denominó unidades primarias de muestreo, pues es en ellos donde se seleccionan en una segunda etapa las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas.

4.2 Formación de las unidades primarias de muestreo (UPM)

Las unidades primarias de muestreo están constituidas por agrupaciones de viviendas con características diferenciadas dependiendo del ámbito al que pertenecen, como se especifica a continuación:

a) En urbano alto

El tamaño mínimo de una UPM es de 80 viviendas habitadas y el máximo es de 160. Pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma AGEB¹.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes localidades pero del mismo tamaño de localidad.

b) En complemento urbano

El tamaño mínimo de una UPM es de 160 viviendas habitadas y el máximo es de 300. Pueden estar formadas por:

¹ Área Geoestadística Básica.

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma AGEB.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB y localidades del mismo municipio.

c) Rural

El tamaño mínimo de una UPM es de 160 viviendas habitadas y el máximo es de 300. Pueden estar formadas por:

- Una AGEB.
- Parte de una AGEB.
- La unión de dos o más AGEB colindantes del mismo municipio.
- La unión de una AGEB con parte de otra AGEB colindante del mismo municipio.

4.3 Estratificación

La división política del país y la conformación de localidades diferenciadas por su tamaño forman de manera natural una primera estratificación geográfica.

En cada entidad federativa, se distinguen tres ámbitos, divididos a su vez en siete zonas, como se indica en el siguiente cuadro:

Ámbito	Zona	Descripción
Urbano alto	01	32 ciudades autorrepresentadas con 100 000 o más habitantes.
	02	Resto de las ciudades con 100 000 o más habitantes.
Complemento urbano	25	De 50 000 a 99 999 habitantes.
	35	De 15 000 a 49 999 habitantes.
	45	De 5 000 a 14 999 habitantes.
	55	De 2 500 a 4 999 habitantes.
Rural	60	Localidades menores de 2 500 habitantes.

De manera paralela, en una primera etapa se formaron cuatro estratos en los que se agruparon todas las UPM del país, esta estratificación considera las características sociodemográficas de los habitantes de las viviendas, así como, las características físicas y el equipamiento de las mismas expresadas por medio de 24 indicadores construidos con información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, para lo cual se emplearon métodos estadísticos multivariados.

En una segunda etapa, cada UPM clasificada con su estrato sociodemográfico fue asignada a su estrato geográfico (entidad-ámbito-zona).

En una tercera etapa, al interior de cada zona y estrato sociodemográfico, algunas de las UPM se sometieron a un nuevo proceso de estratificación con el propósito de tener una mayor diferenciación a ese nivel, para esta estratificación se utilizaron indicadores diferenciados por ámbito*. Como resultado se tiene un total de 888 subestratos en todo el ámbito nacional.

* La descripción de estos indicadores se presenta en el cuadro 1.

5. Esquema de muestreo

La ENADID-2009 fue diseñada bajo un esquema de muestreo probabilístico, estratificado, bietápico y por conglomerados. A continuación se mencionan las definiciones de cada uno de estos métodos.

a) Probabilístico

Las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.

b) Estratificado

Las unidades primarias de muestreo con características similares, que pertenecen a un mismo tamaño de localidad se agrupan para formar estratos.

c) Bietápico

La unidad última de muestreo (vivienda) es seleccionada en dos etapas.

d) Por conglomerados

Las unidades primarias de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.

6. Tamaño de la muestra

El tamaño de muestra se calculó para una tasa de fecundidad general, considerada como una de las principales variables de la encuesta, y la cual requiere los tamaños de muestra mayores. Esto garantiza que las estimaciones del resto de las variables de interés queden cubiertas con este tamaño.

La expresión empleada para el cálculo es la siguiente:

$$n = \frac{z^2 q DEFF}{r^2 p (1 - tnr) PHV}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra.

p = estimación de la proporción de interés.

q = 1 - p.

r = error relativo máximo aceptable.

z = valor asentado en las tablas estadísticas de la distribución normal estándar para una confianza prefijada.

DEFF = efecto de diseño definido como el cociente de la varianza obtenida en la estimación con el diseño utilizado, entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio simple con un mismo tamaño de muestra.

tnr = tasa de no Respuesta máxima esperada.

PHV = promedio de mujeres de 15 a 54 años de edad por vivienda.

Considerando una confianza del 90%, un efecto de diseño de 2.552, un error relativo máximo esperado del 15%, un promedio de mujeres de 15 a 54 años de edad por vivienda de 1.263, una tasa de no Respuesta máxima esperada del

15%, para una tasa de fecundidad general a nivel estatal de 8.7 hijos por cada 100 mujeres, se obtuvo un tamaño de muestra de 3 000 viviendas por entidad. Mismo que se ajustó a 3 500 y 4 000 para algunas entidades, como se puede apreciar en el cuadro 2.

7. Afijación de la muestra

La afijación de la muestra se realizó dentro de cada entidad federativa, por tamaño de localidad y estrato de manera proporcional a su tamaño, para lo cual se empleó la siguiente expresión:

$$n_{eh} = \frac{N_{eh}}{N_e} n_e$$

Donde:

n_{eh} = número de viviendas en muestra en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n_e = número total de viviendas en muestra en la e-ésima entidad.

N_{eh} = número total de viviendas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

N_e = número total de viviendas en la e-ésima entidad.

En el cuadro 2, se presenta la distribución de la muestra por entidad y tamaño de localidad.

8. Selección de la muestra

La selección de la muestra para la ENADID-2009, se realizó de manera independiente por entidad, dominio y estrato, el procedimiento de selección varió de acuerdo con el dominio.

8.1 En urbano alto

1. Se seleccionaron k_{eh} UPM, con probabilidad proporcional al número de viviendas del estrato.
2. En cada UPM seleccionada, se seleccionaron 5 viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad es:

$$P\{V_{ehij}\} = \frac{k_{eh} m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{5}{m_{ehi}^*} = \frac{5k_{eh} m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión² está dado por:

$$F_{ehij} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{5k_{eh} m_{ehi}}$$

² El factor de expansión se define como el inverso de la probabilidad de selección.

Donde:

- k_{eh} = número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.
- m_{ehi} = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, según XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
- m_{eh} = número de viviendas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.
- m_{ehi}^* = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

8.2 En complemento urbano

1. Se seleccionaron k_{eh} UPM con probabilidad proporcional al total de viviendas del estrato.
2. En cada UPM seleccionada, se seleccionaron 20 viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad es:

$$P\{V_{ehij}\} = \frac{k_{eh} m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{20}{m_{ehi}^*} = \frac{20 k_{eh} m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión está dado por:

$$F_{ehij} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 k_{eh} m_{ehi}}$$

Donde:

- k_{eh} = número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad para el marco de la muestra maestra.
- m_{eh} = número de viviendas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.
- m_{ehi} = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, según XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
- m_{ehi}^* = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

8.3 En Rural

1. Se seleccionaron k_{eh} UPM con probabilidad proporcional al total de viviendas del estrato.
2. En cada UPM seleccionada, se seleccionaron dos segmentos de 10 viviendas aproximadamente con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad es:

$$P\{V_{ehij}\} = \frac{k_{eh} m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{2 \cdot 10}{m_{ehi}^*} = \frac{20 k_{eh} m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión está dado por:

$$F_{ehij} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 k_{eh} m_{ehi}}$$

Donde:

k_{eh} = número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

m_{eh} = número de viviendas en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

m_{ehi} = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, según XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

m_{ehi}^* = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

9. Ajuste de los factores de expansión

Los factores de expansión elaborados conforme al procedimiento antes descrito se ajustan en base a los siguientes conceptos:

9.1 Ajuste por no Respuesta

El ajuste por no Respuesta de la persona objeto de estudio al interior de la vivienda atribuida al informante se realiza a nivel UPM, en cada uno de los dominios, mediante la siguiente expresión:

$$F'_{ehi} = F_{ehi} \frac{nv_{ehi}}{nvhcR_{ehi}}$$

Donde:

F'_{ehi} = factor de expansión corregido por no Respuesta para las viviendas de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

nv_{ehi} = número de viviendas habitadas seleccionadas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

$nvhcR_{ehi}$ = número de viviendas habitadas seleccionadas con respuesta en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

F_{ehi} = factor de expansión de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

9.2 Ajuste por proyección

Los factores de expansión ajustados por la no Respuesta se corrigen, a fin de asegurar que en cada dominio de interés de la encuesta se obtenga la población total determinada por la proyección de población generada por INEGI referida al punto medio del levantamiento, mediante la siguiente expresión:

$$F''_D = F'_D \frac{PROy_D}{PEXP_D}$$

Donde:

- F_D'' = factor de expansión corregido por proyección en el dominio D.
 F_D' = factor de expansión corregido por no Respuesta en el dominio D.
 $PROy_D$ = población en el dominio D, según proyección.
 $PEXP_D$ = población total a la que expande la encuesta en el dominio D.

9.3 Ajuste a nivel persona para las mujeres de 15 a 54 años

Los factores de expansión corregidos por proyección de población, se ajustan a nivel vivienda para la población de mujeres de 15 a 54 años de edad, mediante la siguiente expresión:

$$F_{ehij}''' = F_{ehij}'' \frac{M_{15-54}}{M_{15-54}^*}$$

Donde:

- F_{ehij}''' = factor de expansión ajustado a nivel persona de las mujeres de 15 a 54 años de edad para la j-ésima vivienda, la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.
 F_{ehij}'' = factor de expansión corregido por la proyección de la población para la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.
 M_{15-54} = total de mujeres de 15 a 54 años de edad en la vivienda seleccionada.
 M_{15-54}^* = total de mujeres de 15 a 54 años de edad que contestaron el cuestionario del módulo de fecundidad en la vivienda seleccionada.

10. Estimadores

El estimador del total de la característica X es:

$$\hat{X} = \sum_e \sum_h \sum_i \left(\sum_s F_{ehis}^{UA} \sum_{\ell} X_{ehis\ell}^{UA} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i \left(\sum_s F_{ehis}^{CU} \sum_{\ell} X_{ehis\ell}^{CU} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i \left(\sum_s F_{ehis}^R \sum_{\ell} X_{ehis\ell}^R \right)$$

Donde:

- F_{ehis}^{UA} = factor de expansión final de la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad en el dominio urbano alto.
 $X_{ehis\ell}^{UA}$ = valor observado de la característica de interés X en la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, en el dominio urbano alto.
 F_{ehis}^{CU} = factor de expansión final de la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.
 $X_{ehis\ell}^{CU}$ = valor observado de la característica de interés X de la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.
 F_{ehis}^R = factor de expansión final de la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad del dominio rural.
 $X_{ehis\ell}^R$ = valor observado de la característica de interés en la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad, del dominio rural.

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios se utiliza el estimador de razón:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}}$$

Donde, \hat{Y} se define en forma análoga a \hat{X} .

11. Estimación de las precisiones

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones estatales y nacionales se usó el método de Conglomerados Últimos³, basado en que la mayor contribución a la varianza de un estimador, en un diseño bietápico es la que se presenta entre las unidades primarias de muestreo (UPM), el término “Conglomerados Últimos” se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una unidad primaria de muestreo.

Para obtener las precisiones de los estimadores de razón, conjuntamente al método de Conglomerados Últimos se aplicó el método de series de Taylor, obteniéndose la siguiente fórmula para estimar la precisión de \hat{R} :

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{Y}^2} \sum_{e=1}^{32} \left\{ \sum_{h=1}^{L_e} \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_{i=1}^{n_{eh}} \left[\left(\hat{X}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{X}_{eh} \right) - \hat{R} \left(\hat{Y}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{Y}_{eh} \right) \right]^2 \right\}$$

Donde:

\hat{X}_{ehi} = total ponderado de la variable de estudio X en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

\hat{X}_{eh} = total ponderado de la variable de estudio X en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n_{eh} = número de UPM en el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

Estas definiciones son análogas para la variable de estudio Y.

La estimación de la varianza del estimador de un total, se calcula con la siguiente expresión:

$$\hat{V}(\hat{X}_{NAL}) = \sum_{e=1}^{32} \sum_{h=1}^{L_e} \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_{i=1}^{n_{eh}} \left(\hat{X}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{X}_{eh} \right)^2$$

Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), efecto de diseño (DEFF) y coeficiente de variación (C.V.) se calculan mediante las siguientes expresiones:

$$D.E. = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}$$

$$DEFF = \frac{\hat{V}(\hat{\theta})}{\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}}$$

$$C.V. = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

³ Vease Hasen, M. H. Horwitz, W.N. y Madow, W.G., *Sample Survey Methods and Theory*, (1953) Vol. 1 pág. 242.

Donde:

$\hat{\theta}$ = estimador del parámetro poblacional θ .

$\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}$ = estimador de la varianza bajo muestreo aleatorio simple.

Finalmente, el intervalo de confianza al 100 $(1-\alpha)\%$, se calcula de la siguiente forma:

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{\theta} - z_{\alpha/2} \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + z_{\alpha/2} \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \right)$$

Indicadores empleados en la estratificación del marco de la muestra maestra por ámbito de estudio

Cuadro 1

Descripción del indicador	Ámbito de estudio			
	Nacional	Urbano alto	Complemento urbano	Rural
% De vivienda				
Que disponen de agua entubada dentro de la vivienda		X		
Con drenaje	X	X		X
Con electricidad				X
Que disponen de agua, luz y drenaje	X	X	X	X
Con piso diferente de tierra	X			X
Con paredes de material sólido				X
Con cocina exclusiva	X	X	X	X
Sin hacinamiento	X	X	X	X
Con servicio sanitario exclusivo con conexión de agua		X		
Con servicio sanitario exclusivo con admisión de agua	X		X	
Que utilizan gas para cocinar	X			X
Con radio o radiograbadora	X			X
Con televisión	X			
Con refrigerador	X	X	X	
Con licuadora	X			X
Con automóvil o camioneta propios	X	X	X	
Con videocasetera			X	
Con lavadora	X		X	
Con teléfono		X	X	
Con calentador de agua		X	X	
Con cuatro bienes (teléfono, refrigerador, lavadora y boiler)		X		
Con cuatro bienes (radio, televisión, licuadora y refrigerador)	X		X	
Con el mínimo equipamiento (radio o televisión y licuadora)				X
% De población				
Derechohabiente a servicio de salud		X	X	
De 6 a 17 años que asiste a la escuela	X	X	X	
De 6 a 14 años que asiste a la escuela				X
De 15 años y más alfabeto	X			X
De 15 años y más con postprimaria	X	X	X	X
Grado promedio de escolaridad	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 2.5 salarios mínimos	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 5 salarios mínimos	X	X	X	
Femenina de 12 años y más económicamente activa	X	X	X	
Económicamente activa de 20 a 49 años	X	X	X	
% De otros				
Hogares de los deciles 8, 9 y 10 a nivel nacional	X	X	X	
Relación de dependencia económica	X	X	X	
Total de indicadores	24	21	21	16

Distribución de la muestra en viviendas por entidad y tamaño de localidad para la ENADID-2009

Cuadro 2

Cve.	Entidad	Tamaño de Localidad				Total
		1	2	3	4	
01	Aguascalientes	1 550	390	380	680	3 000
02	Baja California	2 020	300	280	400	3 000
03	Baja California Sur	1 900	360	240	500	3 000
04	Campeche	1 820	200	480	500	3 000
05	Coahuila de Zaragoza	1 955	365	180	500	3 000
06	Colima	1 285	995	220	500	3 000
07	Chiapas	1 420	300	480	800	3 000
08	Chihuahua	2 435	265	200	600	3 500
09	Distrito Federal	3 830	30	40	100	4 000
10	Durango	1 950	90	480	480	3 000
11	Guanajuato	1 405	790	225	580	3 000
12	Guerrero	1 620	280	340	760	3 000
13	Hidalgo	1 510	625	265	600	3 000
14	Jalisco	2 250	365	285	600	3 500
15	México	940	595	905	560	3 000
16	Michoacán de Ocampo	2 155	325	320	700	3 500
17	Morelos	1 250	620	630	500	3 000
18	Nayarit	1 520	300	480	700	3 000
19	Nuevo León	1 995	330	175	500	3 000
20	Oaxaca	765	850	1 085	800	3 500
21	Puebla	1 665	560	675	600	3 500
22	Querétaro	1 565	280	455	700	3 000
23	Quintana Roo	2 090	225	200	485	3 000
24	San Luis Potosí	1 660	280	380	680	3 000
25	Sinaloa	2 440	200	260	600	3 500
26	Sonora	2 580	200	200	520	3 500
27	Tabasco	1 350	420	550	680	3 000
28	Tamaulipas	2 150	570	280	500	3 500
29	Tlaxcala	0	1 230	1 155	615	3 000
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	1 135	600	585	680	3 000
31	Yucatán	1 460	495	445	600	3 000
32	Zacatecas	1 200	600	400	800	3 000
Total		54 870	14 035	13 275	18 820	101 000